

**INFORME AÑO 2011 DE LA
COMISION DE EMERGENCIAS Y CATASTROFES**

Se Conformó el 24 /4/2010 . 1ª reunión en Córdoba

Se Aprobó: Noviembre 2009 en Asamblea Ordinaria de la FePRA

Colegios participantes EN EL 2011: Salta, Córdoba, Neuquén, Catamarca, APBA.

Diagnostico de la situación:

- Falta o insuficiencia de equipos especializados (formar profesionales idóneos)
- Falta de coordinación entre los actores intervinientes (evitar problemas de superposiciones o competencias)
- Falta de conciencia de la población (reducción de riesgos de accidentes, desastres)
- Falta de legislación específica (establecer derechos y obligaciones, presupuestos)
- Falta de políticas públicas (responsabilidades institucionales, competencias)

Objetivos

- **Recabar** información -en general- sobre las experiencias de Emergencias, Desastres y Catástrofes en las distintas provincias y -en particular- sobre la participación de los psicólogos en dichas situaciones.
- **Analizar** la legislación existente o vigente, sobre la temática, tanto a nivel de los territorios provinciales como en el orden nacional y **profundizar/ahondar** sobre las implicancias, de dicha legislación, en el ejercicio profesional de los Psicólogos.
- **Identificar** la existencia de redes, y **colaborar** en la optimización de la organización, a fin de dar respuestas a futuras situaciones.
- **Difundir** opinión, posición, colaboración y solidaridad ante acontecimientos traumáticos, de diferentes situaciones en todas las provincias, como así también **actuar** preventivamente, anticipándose a los acontecimientos.
- **Organizar, sistematizar y profundizar** la capacitación, del recurso humano y de la comunidad, en la temática. En especial, **brindar** entrenamiento teórico-práctico a los psicólogos, respecto de distintas técnicas/estrategias y modos de intervención.

Propuestas 2012

1. Relevar información a entidades acerca de experiencias en el área.
2. Profundizar la importancia del área como campo de ejercicio profesional.
3. Promover la creación o conformación en cada entidad, de equipos actuantes en situaciones de emergencias o catástrofes.
4. Aportar en el diseño de capacitación en el área.